EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XI

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre...... 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Sábado 30 de Diciembre de 1893.

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
D. Sancho, 13. Palencia.

NÚM 3227

Vino de Mesa, verdadero Aragonés

á 30 céntimos de peseta la botella devolviendo el casco), Herreros, 7, casa de Evaristo de Castro, se sirve á domicilio)

GENEROS DE PUNTO INGLES

No les hay mejores ni más baratos que los que se fabrican en la calle Mayor, núm 73.
Especialidad en trajes de Caballero.

VENTURA DEL OLMO

—

Participa á sus parroquianos que se ha trasladado desde los números 98 y 100 de la calle Mayor pral., al 96 de la misma calle, donde encontrarán el mismo surtido en quincalla, bisutería, pasamanería, etc., etc.

Sección editorial

EL 93

BALANCE DE FIN DE AÑO

Breve es el tiempo que falta por transcurrir para que el año que ha venido rigiéndonos entregue á su sucesor corona y cetro, y en verdad, que no serán muchas las bendiciones que reciba al abandonar el poder.

Pocos años habrá experimentado España en la presente centuria, que nos hayan traído tantas y tan terribles calamidades como el que hoy se encuentra en la agonía. Triste, es, pues, el resumen á que se prestan los días que comprende, aunque no vamos nosotros á consagrarnos á esa tarea, toda vez que en las páginas de nuestro periódico, se hallan consignadas como tristes efemérides de ese año, los sucesos más salientes que nos ha ofrecido y que han llevado el luto y la desolación á comarcas enteras.

No debemos, sin embargo, dejar pasar el año que está próximo á desaparecer, sin que recojamos en nuestra memoria ciertos y determinados sucesos acaecidos en el mismo, y á lo cual nos obligan la costumbre, y la importancia que han revestido algunos de aquéllos, para la siempre noble y laboriosa región palentina.

Modestos campeones del periodismo y con el buen deseo que nos anima de llevar á nuestros constantes abonados todas cuantas impresiones ocurren en la provincia—producto del movimiento normal de la misma—hemos consignado aquéllas en nuestra humilde publicacion. Pero como el 93 toca á su término y con el día de hoy concluímos en aquél nuestra labor diaria, vamos á recopilar en ligera síntesis, los acontecimientos, tanto angustiosos como agradables y de utilidad para la provincia, que nos ha dejado como herencia el año que agoniza.

Forzoso es confesar que durante el año que abarca esta especie de resumen, han sido más las angustias sufridas, que las satisfacciones experimentadas.

Aunque no con la intensidad que en otras provincias, en Palencia se han dejado sentir también las terribles sacudidas de que ha hecho víctima á España el año que toca á su término. Imponentes tormentas han resonado con fatídico rumor por nuestros campos, llevando á estos la devastación, y convirtiendo en extensos eriales lo que prometía ser tierra de bendición. Multitud de familias han visto desaparecer el fruto de su trabajo, á impulsos de esas calamidades que la mente del hombre no puede preveer ni su mano evitar, é intensos y espantosos ciclones han arrancado parte de nuestros viñedos, y despojado al campo de su adorno y lozanía.

Pero en medio de este cuadro de desolación y angustia, nos ha consolado la solicitud con que han acudido á remediar la desgracia, nuestras dignas Corporaciones. Ellas han dedicado parte de su presupuesto á hacer menos precaria la situación de las personas damnificadas por los temporales, y convocando á públicas reuniones, han hecho que se tomaran acuerdos plausibles al objeto que se perseguía.

Esta ha sido para Palencia la nota triste del año que termina.

Hemos experimentado, sin embargo, uno de esos acontecimientos que alcanzan resonancia y llenan siempre de satisfacción á los pueblos donde ocurren.

La importante y por tantos títulos nobilísima Diócesis Palentina, huérfana, por espacio de más de un año, de Pastor que la rigiera, vió cumplidos sus deseos en el año actual, recibiendo en la capital de la provincia, al que había de ser digno sucesor del Ilmo. Dr. D. Juan Lozano y Torreira.

Fecha memorable para Palencia fué la del 30 de Abril del año que termina.

Nuestra capital y representaciones de los pueblos de la Diócesis, recibieron entre aclamaciones al Ilmo. Sr. Dr. Don Enrique Almaráz y Santos, cuyos talentos y virtudes hicieron que el Gobierno de S. M. le eligiera para tan elevado cargo, y que más tarde le preconizase Su Santidad en pleno Consistorio.

No se vieron defraudadas nuestras esperanzas con el nuevo Prelado. Comprendiendo perfectamente su sagrada misión, y deseando hacerse digno del respeto y cariño de sus diocesanos, el el Sr. Almaráz y Santos, ha venido enalteciendo cada día, todo lo que se relaciona con el cargo elevado que ejerce y constituyéndose en protector de cuantas Asociaciones se dedican al mayor brillo de nuestra religión sacratísima.

Las notas patriótica y humanitaria han encontrado también eco en nuestra capital y provincia.

Los sucesos de Melilla hicieron desbordar nuestro entusiasmo y que las Corporaciones remitiesen importantes cantidades para cubrir en parte los gastos de la campaña. La espantosa catástrofe ocurrida en Santander el día 3 de Noviembre, movió á Palencia á que pusiera de manifiesto su caridad, y la reorganización de *La Cruz Roja*, hizo que nuestra provincia demostrase una vez más los sentimientos humanitarios que posee.

Nuestras dignas Corporaciones han demostrado con sus activas gestiones el interés que les inspira el mayor progreso de la localidad y provincia que representan, haciéndose acreedoras del mayor aplauso.

Hemos tenido tristezas y alegrías; aquéllas han sido más que éstas; pero Palencia ha sabido, tanto en su angustia como en su satisfacción, hacerse digna, en medio del olvido á que muchas veces la relegan los poderes públicos.

Este es, sucintamente reseñado, el Balance del año de nuestra querida provincia.

***

No terminaremos el presente artículo sin traer á la memoria, un suceso ocurrido en el año que espira, y que llenó de luto nuestra alma, y consignar una demostración de agradecimiento y cortesía.

El respetable Director y propietario que fué de este periódico D. José Alonso Rodríguez, bajó al sepulcro en el año que hacemos objeto de este breve resumen, y justo es que le dediquemos una lágrima y un cariñoso recuerdo.

Enviamos la expresión de nuestro agradecimiento á las dignas Autoridades y Corporaciones por las facilidades que nos han proporcionado para insertar cuantos asuntos hemos considerado de interés; hacemos extensivo ese mismo agradecimiento á nuestros constantes abonados por el concurso que prestan á nuestra humilde publicación, y enviando á nuestros colegas el fraternal saludo á que nos obliga el compañerismo, deseamos á todos las mayores prosperidades en el año que pronto nos ha de regir.

El Nuevo Ayuntamiento

A raiz de verificarse con arreglo á la ley las elecciones para la renovación parcial de los Ayuntamientos, escribimos un artículo en nuestro periódico, consignando cuales son los deberes que asume el que ocupa un asiento en la Casa Consistorial, y tareas á que, exclusivamente ha de consagrarse, si desea lograr el aplauso de la opinión, que sigue paso á paso las gestiones á que aquel se dedica.

Ratificándonos en lo que entonces digimos, pocas palabras hemos de añadir en este editorial, que escribimos ante la idea de que el lunes próximo tendrá lugar la constitución del Ayuntamiento, tomando posesión de sus cargos, las personas que fueron elevadas al mismo por el sufragio de los electores.

Hemos dicho antes de ahora que los Ayuntamientos de Palencia, con el buen sentido que siempre ha dominado en las personas que les han constituído, ha depuesto todo espíritu de partido cuando se ha tratado de llevar adelante cualquiera mejora que reclamase la capital. Unidos entonces en apretado haz y sin existir para ellos otro pensamiento que el del mayor progreso de la localidad confiada á su custodia, sus gestiones, su interés y su actividad, les han hecho dignos al aplauso del pueblo que representan.

Las luchas políticas no han existido dentro de la Corporación; el compañerismo ha sido siempre la nota dominante entre los capitulares, y de este modo ni han escuchado veladas reticencias por parte del vecindario, ni la prensa les ha hecho objeto de sus censuras.

Ahora bien. El lunes próximo será el día en que por virtud de lo que preceptúa la ley, se constituya el nuevo Ayuntamiento.

Teniendo en cuenta las dignas personas que han sido elegidas y que compartirán sus tareas con los antiguos Concejales, nosotros no dudamos un momento que el nuevo Municipio, sabrá conservar la buena harmonía que siempre ha reinado en el Palacio Consistorial, y que acometerá con verdadera fe, cuantas mejoras requiere nuestra ciudad.

Reciba nuestros plácemes el nuevo Ayuntamiento, y desde ahora, comprendiendo que le ha de guiar el mejor deseo por todo cuanto afecte al mayor progreso de la localidad que ha de representar, puede estar seguro de que El Diario Palentino no ha de escatimarle los aplausos á que se haga acreedor.

Desde la Corte.

Madrid 29 de Diciembre de 1893

Sr. Director:

La *Gaceta* ha publicado hoy el decreto nombrando á Martínez Campos embajador extraordinario cerca del Sultan para arreglar las cuestiones surgidas á consecuencia de los sucesos de Melilla. Dícese que el nuevo embajador saldrá de esta plaza en los primeros días de Enero, irá embarcado hasta Mogador y de aquí por tierra á Marruecos donde ya se halla el Cherife. El general llevará lucido estado mayor é invertirá por lo menos un mes en la expedicion; y como el Gobierno no quiere convocar Cortes hasta que no termine la negociación diplomática, es seguro que no se abrirán las Cámaras hasta fin de Febrero ó principios de Marzo.

Para entonces ya estará Sagasta en disposición de trabajar en el Parlamento, y si no surgen sucesos inesperados, en Junio se suspendera la segunda legislatura sin haber ni empezado à discutir los planes económicos. Harto que se logre la aprobación de los tratados y la ley especial contra el anarquismo, pues los debates sobre Melilla y tantos otros hechos ocurridos durante el interregno invertirán largo tiempo. En el Consejo que anoche celebraron los ministros en casa de Sagasta, se convino en todos estos extremos. Está de más decir que éste no presidió, porque aunque mejorado del ataque de bilis seguía en cama y con fiebre, de que hoy ya se halla completamente libre. Este nuevo aplazamiento de Cortes ha sido recibido con indiferencia por la opinión.

Nadie duda que las negociaciones con Marruecos darán los resultados apetecidos. El Sultan no opondrá dificultades al castigo de los culpables, á la demarcación de la zona neutral y á una justa indemnización. Están encargados de fijar la cuantía de ésta los ministros de la Guerra, Marina y Hacienda que son los que mejor conocen los gastos hechos. Entre tanto Muley Arraf continuará en Frajana, donde ayer le visitó Martinez Campos, á éste saludaron en señal de sumisión los tres jefes de Benisicar, Mazuza y Frajana y se cree que uno de estos días lo harán en nuestro campo los principales cabecillas ó cabos de todas las kábilas, suceso de reconocida importancia y que significa sincera amistad y acatamiento á España.

No se sabe qué general quedará haciendo en Melilla las veces de Martínez Campos, pero si es verdad que de un día á otro regresará á la Península el cuerpo de ejército de Andalucía, Primo de Rivera es el teniente general llamado á ese cargo y que continuará en Africa hasta que se determine dejar solo la guarnición permanente. Las noticias recibidas hoy del campamento no acusan novedad. Se había recibido muy bien la

M.C.D.2022

designación del general en jefe para ir á Marruecos. En suma que el conflicto hispano-marroquí camina naturalmente á satisfactorio remate.

Contrarias impresiones se tienen en cambio de otras negociaciones de índole bien distinta que se llevan en París. Moret dió anoche nuevas instrucciones á nuestro embajador, y ojalá lleguen á producir los apetecidos efectos. Hasta ahora lo que se ve ó se deduce es que el Gobierno francés con los ojos puestos en la opinión proteccionista de la Cámara, se niega á otorgar las concesiones que España reclama. Si por desgracia viene al fin el rompimiento, culpa es de la vecina nación, como culpa de ella fué el rompimiento con Italia y con Suiza, de que tanto se esta resintiendo el Comercio francés.—La prórroga de los *modus vivendi* con otras naciones no ofrece dificultades.

Ha regresado Romero Robledo de Antequera. En Córdoba le saludaron varios amigos notándose la ausencia de les conservadores de significación. Con este motivo se ha vuelto á hablar de unión de Cánovas y Silvela, suceso que no se ve cercano. Se afirma que Romero viene mejorado en su dolencia, lo mismo que su señora.—Los republicanos preparan un banquete para celebrar el santo de Ruiz Zorrilla que sigue con muy buena salud en París y que asistió á la fiesta organizada por Elena Sanz en favor de las víctimas de la gran catástrofe de Santander.

No hay nuevas noticias de Barcelona ni del extranjero respecto del anarquismo.—El Consejo de instrucción pública acepta la reforma que ha hecho Moret en la segunda enseñanza, si bien introduce modificaciones. En los círculos políticos se observa poca animación, y escasez de noticias extraordinarias.

Bismarck se halla enfermo, aunque sin más gravedad, que la que encierran sus muchos años.

Suyo afcmo.—F.

De todas partes

Noticia de sensación:

El astrólogo M. Falt predice el fin del mundo para el año 1899, á consecuencia del choque de la tierra con un cometa descubierto en 1866.

No, señor; lo más probable
ya que en honduras se mete
ese astrólogo á quien yo
envio mil parabienes,
será se concluya el mundo
si continúan los trenes
chocando como hasta ahora
y ocasionando mil muertes.
Entonces si que es muy fácil
que la humanidad reviente.

¡Pobre animalito!

Dícese que uno de estos últimos días al dar principio la *Misa del Gallo* en una iglesia de Valladolid, corrió entre los fieles el rumor de que allí se encontraba un terrible anarquista, al cual guiaban siniestras intenciones.

Cogido el sospechoso, se observó que debajo de la capa llevaba un bulto que pudiera muy bien ser una bomba.

Mas ¡oh sorpresa!, reconocido el *bulto*, resultó ser un... magnífico *capón* asado, que el furioso anarquista llevaba para prevenir los desfallecimiento de su débil estómago.

¡Pues me extremece pensar
si el animal esta vivo,
y se le ocurre cantar!

El Embajador Extraordinario

La *Gaceta* publica hoy el siguiente decreto:

«En atención á las circunstancias especiales que concurren en el capitán general D. Arsenio Martínez de Campos, general en jefe del ejército de operaciones en Africa:

En nombre de mi augusto hijo el rey D. Alfonso XIII, y como reina regente del reino,

Vengo en nombrarle mi embajador extraordinario y plenipotenciario cerca de S. M. sheriffiana para que en misión especial pueda negociar el arreglo definitivo de las reclamaciones formuladas por España con motivo de los sucesos ocurridos en Melilla desde Octubre último.

Dado en Palacio á veintiocho de Diciembre de mil ochocientos noventa y tres.—*Maria Cristina.* El ministro de Estado, *Segismundo Moret.*»

Ya se sabe el paradero de otros dos décimos del afortunado billete número 13.909.

Hállanse en el pueblo de Buño, y una de las personas agraciadas, es cacharrero.

Y un colega al extender
noticia de tal valía
pregunta: «¿qué haría al saber
eso de la Lotería?
¡Pues hombre, qué había de hacer!
¡romper la cacharrería!

Lo que es eso no tiene mucho que pensar, digo yo.

Dicen los periódicos que el Gobierno español acordará uno de estos días la cantidad que ha de pedirse al Sultán como indemnización de guerra.

Que la pidan, sí, señor;
pero que aten bien los cabos,
haciéndonos el favor
de no admitirla en ochavos
como la vez anterior.

Sección oficial.

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros

Comisión provincial.—Precios señalados á los artículos de consumo que han sido facilitados durante el mes anterior a tropas del ejército y Guardia civil, en los cinco partidos judiciales de esta provincia.

Delegación de Hacienda.—Anunciando los Inspectores que han de ejercer la investigación y perseguir el fraude de pólvera y materías explosivas.

Fábrica Militar de Harinas de Aguilarejo.—Convocando á concurso para la adquisición de trigo con destino a dicha Fabrica.

Administración de Hacienda.—Real orden aprobando la Instrucción y modelos para el arrendamiento de las fincas y derechos cuya administración corre á cargo de la Sección de Propiedades de la Subsecretaría del Ministerio de Hacienda.

Local y Provincial.

EN EL AYUNTAMIENTO

Extracto de la sesión ordinaria celebrada anoche en segunda convocatoria, bajo la presidencia del Alcalde don Luis M. de Azcoitia y con asistencia de los Sres. Romero, Calderón, Barrios, Polo, Herrán, Ortega Bernal, Sánchez, Puertas, Diez, Morrondo, Lanchares, Gallán, Gómez y Gutiérrez.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se aprobaron los dictámenes del Sr. Arquitecto y Comisión de Policía urbana, desestimando la pretensión de D. Ramón Cabeza que en el plano que presenta para la construcción de la casa de la calle Mayor pral., núm. 142, intenta ariarv las alturas del soportal y columnas, sobre las recientes edificaciones.

Se aprobaron los informes del señor Arquitecto y Comisión, concediendo á D. Isidoro de Fuentes el permiso que tenía solicitado para la apertura de nuevos huecos en la fachada de la casa núm. 67 de la calle Mayor Antigua.

Abandona la presidencia el Sr. Alcalde y se concede permiso á D. Agustín Martínez de Azcoitia, para la construcción de una alcantarilla de acometimiento á la general para el servicio de las casas núms. 15 y 17 de la calle de D. Sancho.

Ocúpala nuevamente y de acuerdo con lo informado por la Comisión y Sr. Capellán del Cementerio, se declara el derecho que D. Juan Gallego Medina, tiene sobre una sepultura á perpetuidad en el Cementerio general, concediéndosele la permuta que interesa.

Se aprueba el acta del remate del derribo y aprovechamiento de materiales de la casa número 15 de la calle de Barrionuevo y se adjudica definitivamente á D. Rafael Díez Quijada, que resultó ser el mejor postor en la subasta celebrada al efecto.

Se dió cuenta de haber sido declarada desierta la subasta intentada para la enagenación de una tierra, adjudicada al Pósito de la ciudad.

Fué aprobado el informe de la Comisión de Hacienda, en la reclamación del encargado de la cobranza de los recargos municipales acordándose que del capítulo de imprevistos se le abonen 577 pesetas 80 céntimos, que ingresó de más según liquidación por el año económico de 1892 á 93.

Previo dictamen de la Comisión de Policía rural les fué concedido trigo del Pósito á varios labradores que lo solicitaban.

Se dió cuenta de haber sido concedido al Dr. Posadas el teatro de esta capital, de conformidad con lo informado por la Comisión de Gobierno.

Previo informe de la misma Comisión le fué concedido el teatro á don Ricardo Ruíz, para que pueda actuar en el mismo con una compañía cómico-dramática y coreográfica.

Se aprobó y acordó el pago de una relación de jornales de obreros ocupados en la apertura de una zanja para desagüe del nuevo depósito de aguas.

Por último, en el despacho ordinario se aprobó la distribución de fondos por capítulos y artículos para el próximo mes de Enero.

El Sr. Presidente dió cuenta de haberle sido presentada la dimisión del cabo del resguardo de consumos Pedro Antolín, quedando enterada la Corpoción.

A continuación manifestó que no quería levantar la sesión última que celebraba este Ayuntamiento, sin expresar lo agradecido que está de todos sus compañeros y de quienes siente separarse.

Cita como gloria de la gestión del actual Ayuntamiento y de su administración, el nuevo depósito de aguas que la Comisión ha inaugurado en el día de hoy.

Dedica un recuerdo cariñoso al que ué arquitecto de la Corporación, señor Germán, por su proyecto de depósito y galería de aguas.

Dedica otro, afectuosísimo, á la prensa, que con sus lijeras y atinadas indicaciones ha llamado la atención en aquéllo que ha podido pasar desapercibido para la Alcaldía y la que siempre ha estado propicia para cuanto se ha necesitado su concurso.

Y termina dedicando su recuerdo y gratitud á todos los empleados y dependientes municipales, á quienes se ofrece fuera de la Corporación para cuanto le juzguen necesario.

El Sr. Barrios, como uno de los Concejales á quienes corresponde continuar. expone que sintió una gran satisfacción cuando se decretó el aplazamiento de las elecciones, por sólo seguir unidos quienes militando en distintos campos políticos, habían sabido aunar en un solo pensamiento los fines que les llevaron al Municipio, habiendo sido éste el del mejoramiento de los intereses locales confiados á su custodia, pero que hoy siente un gran pesar, por ser el último día en que comparten las tareas concejiles.

El Sr. Gallán, en su nombre y con él los que por ministerio de la ley, han de dejar aquella casa, agradece al Sr. Barrios las breves frases en que han indicado la unión y el compañerismo de todos; dice luego, que después de cuatro años las fuerzas llegan á gastarse y es necesario que nuevas personas lleguen á dar vigor á lo mucho bueno que aún hace falta acometer; un ruego, indica, me voy á permitir á hacer á los concejales que quedan, y es que no abandonen el proyecto de alcantarillado general, por considerarlo de gran importancia.

El Sr. Lanchares, indica hallarse en un todo conforme con lo manifestado por el Sr. Barrios.

El Sr. Romero, principia por manifestar que después de las palabras oidas á unos y otros y de la concordia habida entre todos, solo piensa decir cuatro palabras para despedirse desde aquel puesto de la dependencia, al frente de la cual, queda el laborioso secretario Sr. Vázquez, á quienes siempre más que dependientes ha considerado como amigos.

Dedica un especial recuerdo á la escuadra de serenos, fiel guardadora del pueblo de Palencia en las horas de reposo.

Habla muy satisfactoriamente del personal del resguardo de consumos y de la Comisión de Hacienda, pues debido á su exquisita vigilancia ha podido llevarse á feliz término el depósito de aguas, por haber cumplido como honrados y como buenos al frente de sus puestos.

Cita otras diversas dependencias que todas, dice, según sus deberes, han sabido cumplir bien.

Se extiende en manifestar la gran obra del depósito y galería de aguas, inaugurado hoy, obra, dice, que sabrá apreciar el pueblo cuando principie á tocar sus magníficos y excelentes resultados, y termina rogando á sus compañeros que se quedan en aquella casa, no abandonen la construcción del proyecto de lavadero, que él no ha llevado á cabo por querer dar cima antes de abandonar aquel puesto al nuevo depósito de aguas.

El Sr. Calderón, aludido como presidente de la Comisión de Hacienda, dice que ésta poco ha hecho, porque el personal no ha necesitado de excitaciones para cumplir rectamente con su deber.

Expone que por virtud del cargo con que ha sido conferido, es quizá el que más ha de sentir, no compartir con los que hoy son sus compañeros las glorias y sinsabores que pueda proporcionarle, mientras dure su gestión al frente de la Alcaldía, aqui dice no ha habido más que un pensamiento y un solo fin, el del engrandecimiento de la ciudad, cuanto yo haga, termina, desde el nuevo puesto que he de ocupar, no será más que lo que he aprendido de los que hoy son mis queridos compañeros.

Y no habiendo ningún Sr. Concejal que quisiera hacer uso de la palabra, se levantó la sesión.

En la tarde de hoy han subido al Páramo con objeto de echar las aguas en el nuevo depósito, el Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento, Comisión de Policía Urbana y varios Sres. Concejales.

Mucho sentimos que nuestras ineludibles obligaciones nos privarán de asistir á dicho acto, al que fuimos invitados por la citada autoridad, cuya atención agradecemos.

Mañana tendrá lugar en el teatro de nuestra ciudad la segunda y extraordinaria función, en la que el célebre y aplaudido ilusionista Doctor Posadas, que tan buena impresión dejó en el público la noche del martes último, ejecutará variadas y sorprendentes suertes y algunas novedades de magia y física recreativa.

Debido á la festividad del día y á lo agradables que resultan las *soireél* que el Dr. Posadas ofrece al público, no dudamos que el teatro se verá ocupado por mucha y distinguida concurrencia.

El lunes próximo, teniendo en cuenta la solemnidad del día, se celebrará con gran suntuosidad en la iglesia conventual de San Pablo, la función religiosa que anunciamos en uno de nuestros últimos números, y en la que cantarán preciosas pastorelas, algunos de los niños que asisten á la Escuela de Párvulos de nuestro amigo D. Vicente Inclán.

Hemos tenido el gusto de recibir en esta Redacción el precioso y utilísimo «Almanaque Kneipp» redactado por el celebre y erudito párroco D. Sebastián Kneipp, autor de varios tratados de higiene que están alcanzando universal aceptación.

El Almanaque á que nos referimos ha empezado á publicarse este año, y en verdad que bien merece el favor del público por la amena y útil lectura que

M.C.D.2022

contiene, toda ella basada en los más puros principios de la religión.

Agradecemos el ejemplar que se nos ha remitido.

Véndese al precio de una peseta en la Libreria Religiosa de D. P. Ruíz Galán, Palencia.

La *Gaceta* publica dos reales decretos del ministerio de Fomento, nombrando vocales de la comisión especial de Pesas y Medidas á nuestro muy querido amigo D. Ricardo Becerro de Bengoa y á D. Victoriano Deleito y Buitragueño.

Otra enhorabuena más para el señor Becerro, que puede unir á las muchas de que continuamente es objeto.

Faltaríamos á un deber de cortesía, si no consignáramos en las columnas de nuestro periódico, las más expresivas gracias al Sr. D. Luis Martínez de Azcoitia, Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento, por las atentas palabras de que hizo objeto á la prensa local, al despedirse en la sesión de anoche de sus compañeros de Corporación, por corresponderle cesar según la ley, en el cargo que dignamente ha venido ejerciendo.

El Diario Palentino corresponde á aquéllas enviando un aplauso al señor Martínez de Acoitia; y si como representante del Municipio y para todo lo que interesara á Palencia puso á su disposición las columnas del periódico, como particular, puede contar siempre con el respeto y consideración que nos merece.

El Gobierno de provincia ha prestado su aprobación á las cuentas municipales de Villamediana, correspondientes al ejercicio de 1890-91 y Arconada de 1876-77 y 77-78.

Ha tomado posesión del destino de Oficial de 5.ª clase de la Sección de Teneduría de la Intervención de Hacienda de esta provincia, D. Juan Agudo Gil.

Se ha elevado á la Superioridad el recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de Boadilla del Camino, contra una providencia de este Gobierno de provincia, revocatoria de un acuerdo del mismo, que declaró responsables de descubiertos á D. Julián Pérez Gallardo y D. Ezequiel Valdés, vecinos de la citada villa.

Como anunciamos en nuestro número de ayer, hoy se han reunido en el despacho del Sr. Gobernador civil y bajo la Presidencia de éste, los individuos que componen la Comisión de Monumentos Històricos y Artísticos de la provincia, habiéndose tratado asuntos relativos á la organización de aquèlla.

Los niños Julio Guzmán, Angel Montún, Felipe Lanchares y Pedro Arroyo Ros, alumnos de la Escuela pública del tercer Distrito, de la que es Profesor D. Mariano Prieto, han entregado al Sr. Delegado de *La Cruz Roja* en esta provincia, nuestro distinguido amigo D. Juan Polanco, la cantidad de 16'85 pesetas, en representación de todos los alumnos y con destino á aumentar la suscripción de la Asociación citada.

Seccion festiva

EL AÑO 93

II

CONFESIÓN GENERAL

(Conclusión)

Como era muy natural
así que la helada fuerte
cayó anoche empeorando
el estado del paciente,
empezó el AÑO á mostrarse
tan decaido y tan débil,
que fue preciso llamar
á un médico prontamente
y avisar á la parroquia
para que le dispusiesen.
Se le hincharon las orejas
de una manera imponente
desapareciéndole
lo que antes eran mofletes,
y entre congoja y congoja
y tos y calambres fuertes
y vahidos de cabeza
y dolores en las sienes
y frío en las manos, y
retortijones de vientre,
quedó en el lecho tan flaco,
que mucho más que á un paciente,
casi, casi, casi, casi
se parecía á una liebre.
Conque á mi puerta llamó
ayer noche un mozalbete,
y yo me asomé al balcón
y dije, «¡Quién diablos viene!»
—¡Que vaya usted enseguida!—
repuso aquel insolente
con una voz parecida
á un flautín ó á un clarinete.
—¿Está peor?
¡No, señor,
pero dicen que se muere!
—¿Traes farol?
¡Traigo un cabo
de vela que bien nos puede
servir para que Vuecencia
en la calle no tropiece!!»
Y embozándome en la capa
y de prisa como siempre
y exponiéndome à quedar
helado como un sorbete,
llegué á la casa en que estaba
como quien dice ya inerte
el AÑO y en la que había
una atrocidad de gente.
Sostenido por sus hijos
Febrero, Marzo y Septiembre,
con voz triste y cavernosa
lo mismo que si saliese
pongo por comparación
del tubo de una *chuvesqui*,
así dijo aquel anciano
entre un silencio solemne:
«Hermanos: Ruego ante todo
que me perdonen ustedes,
pues reconozco que he sido
sin ningún favor hacerme
y durante mi reinado
más malo que el mismo leñe.
Yo he traido inundaciones
y tempestades y pestes
y catástrofes horribles
y graves choques de trenes,
y los motines que he armado
por consumos muchas veces
y cédulas personales
y otras diversas especies,
han valido de seguro
casi lo menos por veinte.
—¡Y que bien lo *pué dicir*!—
dijeron tres de Micieces
y uno de Manquillos y
dos de Quintana del Puente.
—En fin yo—continuó el AÑO
con voz cada vez mas débil—
he traído el anarquismo
el cual rompiendo las leyes
de humanidad, ha llevado
do quier la tea imponente
del incendio, cuya huella
aún todavía se advierte.
Y como si esto no fuera
bastante para que hubiese
líos en esta nación
de Isasas y Villaverdes
y Cánovas y Silvelas
y sabios Condes de Cheste,
armé un conflicto en Melilla
que como al fin no se arregle,
hará se rasque la barba
Sagasta más de ocho veces.»

***

Calló el año fatigoso,
empezó á ponerse verde,
síntoma de que ya estaba
cual lámpara sin aceite,
y todos los circunstantes
dijimos «¡nada se muere!»
Y yo al salir afectado
de aquel triste gabinete
dije «Adiós AÑO, que solo
esperas que se te entierre;
perdone el cielo tus culpas,
y si es el que te sucede
tan malo como tú, entonces...
como hay Dios que nos divierte.»

Clotaldo

Seccion mercantil.

Palencia, 30.—Los precios que rigen en este mercado para el trigo y cebada son los siguientes:

Trigo de 38 á 38'75 rs. las 92 libras.

Cebada á 21 reales fanega.

—

Aguilar de Campoó, 29.—En el mercado de hoy los precios tendieron á bajar, cotizándose trigo de 35 á 36 reales fanega de 92 libras; cebada de 24 á 26; centeno de 25 á 26; yeros de 31 á 32.

Para la montaña de Santander se ha cargado un vagón de trigo á 37 reales fanega.—*El Corresponsal.*

—

Carrión de los Condes, 28.—Las entradas de cereales en el mercado de hoy han sido

Trigo 400 fanegas; centeno 100; cebada 200; avena 100; alubias 80; yeros 100 y garbanzos 30, cotizándose:

Trigo de 37'50 a 38; centeno de 23 á 24; cebada de 21 á 22; avena á 16'50; alubias á 70; yeros de 28 á 30 y garbanzos á 160.

Las patatas á 3 reales arroba y 10 la cántara de vino

El tiempo es de grandes heladas y los campos mejoran.—*El Corresponsal.*

—

Valladolid 29.—En los Almacenes generales de Castilla han entrado 300 fanegas trigo que se han pagado de 39'50 á 40'25 reales las 94 libras.

De centeno entraron 60 á 23.

La entrada en el canal fué de 200 fanegas trigo, pagándose de 39'50 reales las 94 libras.—*El Corresponsal.*

—

Rioseco, 29.—Hiela mucho y el mercado se sostiene.

Al detall han entrado 700 fanegas trigo que se vendieron á 38'50.

Por partidas ofrecen á 39 y pagan à 38 3/4.—*El Corresponsal.*

Seccion religiosa

Domingo.—San Silvestre papa y Santa Columba virgen.

En la Compañía termina el Novenario á Nuestra Señora del Carmen; à las diez y media de la mañana habrá Misa solemne en la que predicará un Padre Dominico, estará S. D. M expuesto todo el día y por la tarde predicara el Sr. D Regino Vega.

En Allende el Río á las tres y media de la tarde habrá Rosario, sermón, villancicos y adoración del Niño.

En Santa Marina en este día y el siguiente hay la misma función á las tres de la tarde.

Lunes.—Indulgencia plenaria: La Circuncisión del Señor y San Fulgencio obispo.

En la S. I. Catedral predica el M. I. señor Dean.

En San Francisco se celebra la función del dulcísimo Nombre de Jesús: á las seis y media y siete y media habrá Misas de Comunión para los socios del Apostolado de la Oración: à las once Misa solemne con exposición del Santísimo Sacramento que continuará todo el día: á las cuatro de la tarde se rezará la estación y el Santo Rosario, predicará el P. Jerónimo Seisdedos, de la Compañía de Jesús, harán su consagración los Celadores del Apostolado y se terminara con la Reserva.

En San Miguel celebra su función principal la Cofradía del Dulce Nombre de Jesús; á las diez habrá misa solemne y sermón que predicara el Sr. D. Eugenio Aimarez y estará S. D. M. expuesto hasta la hora de la procesión.

Martes.—San Macario y San Isidoro obispo de Antioquia.

CULTOS EN SAN PABLO

Mañana á las tres y media de la tarde, habrá rosario, adoración del Niño y villancicos.

El día de año nuevo á las diez y media de la mañana misa solemne pastoril con orquesta y villancicos. La misa será la del célebre Maestro D. B Calvó Puig. Por la tarde lo mismo y á la misma hora que el día anterior.

Espectáculos para mañana

TEATRO

—

Segunda y extraordinaria función por el celebrado ilusionista

DOCTOR POSADAS

A las ocho en punto.—Entrada general, 50 céntimos.

Ultima hora

MADRID 30 (9'20 m.)

De regreso

Noticias recibidas de Melilla, anuncian que hoy comenzará el embarque para regresar á la península, los batallones de cazadores de Tarifa, Segorbe y Cataluña, quedando en Algeciras un Regimiento montado de artillería.

—

MADRID 30 (10 n.)

Nuestras relaciones con Francia.

El Embajador de España en París Sr. León y Castillo, ha telegrafiado al Gobierno, haber celebrado una nueva conferencia con el Presidente Perier.

Aquélla se verificó durante una cacería á la que fué invitado nuestro Representante, durando la conferencia, hasta el regreso, con objeto de tratar el asunto relativo al *Modus Vivendi*.

Durante la noche

Nuevos telegramas de nuestro Embajador, anuncian que anoche reanúdose la conferencia, la cual duró tres horas, debiendo terminar hoy las negociaciones respecto al asunto del *Modus Vivendi*. Las impresiones son favorables.

—

MADRID 30 (11'45 m.)

Los premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional, celebrado hoy en la Corte han correspondido à los números siguientes:

Números	Pesetas
9.557	140.000
4.411	60.000
15.525	30.000
12.793	10.000
11.871	7.000
7.566	7.000
3.792	4.000
16.075	4.000
13.026	4.000
26.703	4.000
16.517	4.000
4.768	4.000
2.617	4.000
7.007	4.000
2.223	4.000
11.695	4.000

—

MADRID 30 (1'50 t.)

Aviso del Sultán

El Ministro de S. M. Sheriffiana, Sidi Mohamed Torres, ha recibido carta del Sultán designando la fecha para que se verifique en Tánger la recepción de la Embajada Extraordinaria, cuya representación lleva á aquella plaza el General Martínez Campos.

Créese que el día en que tendrá lugar el citado acto, será el 15 del próximo Enero.

Después del Consejo

Asegúrase que esta tarde, después de celebrado el Consejo de Ministros, se sabrá de un modo categórico el resultado de las negociaciones con Francia, relativas al asunto del *Modus Vivendi*

ANTONINO GONZÁLEZ

ARMERO

CALLE DE BURGOS, NÚMERO 5

Imp. de Alonso é hijos
Don Sancho

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

Enseñanza gratis

La Compañía Fabril Singer

2,50 pesetas SEMANALES

NUESTRO MODELO
Lanzadera Vibrante
no tiene rival
PARA LAS FAMILIAS.

LAS
MAQUINAS SINGER
para coser
HAN OBTENIDO
en todas las exposciones los primeros
PREMIOS.

LAS
MAQUINAS SINGER
para coser
son indiscutiblemente
las que han alcanzado
mayor
POPULARIDAD.

NUESTRO MODELO
Lanzadera Oscilante
no tiene rival
PARA LOS INDUSTRIALES

ALGODON, SEDAS Y AGUJAS

SUCURSAL EN PALENCIA
34, CALLE MAYOR PRINCIPAL, 36.

DIVERSOS ACCESORIOS

AGENCIA DE NEGOCIOS
de
PEDRO OVEJERO PASTOR
PLAZA MAYOR 7 Y 8
PALENCIA

—=—

Se encarga de gestionar el pronto despacho de cuantos asuntos tengan los Ayuntamientos y particulares en los centros civiles, militares y eclesiásticos.

AMA DE CRIA

Se necesita para casa de los padres ó fuera de ella, pero en esta población.

Dirigirse á Corredera, núm. 49.

BURRA

Se vende una de seis años con su cria y leche de ocho días, de buena calidad.

Para tratar de su adquisición, dirigirse á Antolín Arconada, en Arconada.

EL MAL GUSTO
del
ACEITE de HIGADO de BACALAO

DESAPARECE POR COMPLETO EN LA EMULSIÓN DE SCOTT
AL MISMO TIEMPO QUE
EL ACEITE SE HACE MAS EFICAZ
PUESTO QUE ESTÁ PARCIALMENTE DIGERIDO Y ES FÁCIL DE ASIMILAR.

LA EMULSION DE SCOTT

CURA LA TOS Y CATARROS, TÍSIS, DEBILIDAD PULMONAR, ENFERMEDADES EXTENUANTES Y LAS DE LA SANGRE.

ESTO NO PUEDE HACERLO EL ACEITE SIMPLE

La EMULSION de SCOT Cura la Escrófula.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES.
Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas.
Preparada por SCOTT y BOWNE, NuevaYork.
De venta en todas las farmácias y droguerías.
El Parche Poroso Excelsior es el mejor.

La EMULSION de SCOTT Enriquece La Sangre.

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS JÓVENES**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras

RESTAURADORAS

Formiguera, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles.

Véndense en todas las Farmacias

Al por mayor: **E. FORMIGUERA Y C.ª**
Tallers, 22.—Barcelona

Depósitos.—Droguerías de Fuentes y Escudero.

25 AÑOS DE ÉXITO

DIPLOMAS DE HONOR
18 MEDALLAS DE ORO

RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES MÉDICAS DE TODOS LOS PAISES

SE VEND. EN LAS FARMACIAS DROGUERIA Y ULTRAMARINOS.

Para pedidos dirigirse al Sr. DON RAFAEL ROMERO, de Jerez de la Frontera, UNICO Ajente en toda España

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el **Dr. ANDREU** de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida série de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación
de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** que prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo **DR. ANDREU**. *(Véase el prospecto.)*

PARA TENER LA BOCA
SANA, HERMOSA y **FUERTE**, y no padecer **DOLORES DE MUELAS**, usen el **ELIXIR** y los **POLVOS** de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

CASA

Se vende una en la calle Mayor pral. Dirigirse á la imprenta de este Diario.

CASAS

Se venden las señaladas con los números 28 y 30 de la calle de San Juan, en esta ciudad.

Del precio y condiciones informarán en el núm. 30.

ESTOMAGO

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

Aprobada y recomendada por la M. I. Academia Médico Farmacéutica de Barcelona

El Elixir á la Ingluvina Giol es considerado por las eminencias médicas como el mejor de los preparados para la completa y radical curación de las enfermedades del *Estómago é Intestinos* ya sean agudas ó crónicas La Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, La tos, Malas digestiones, *Inapetencia*, Vómitos, Catarros del estómago, Irritaciones intestinales, *Diarreas*, Disenterias, *Convalescencias dificiles*, Vómitos de las embarazadas, *Anemias*, etc., etc., desaparecen con el uso de esta preparación.

Venta al por mayor: Farmacia GIOL, Poniente, 31.—Barcelona.

DEPOSITARIOS EN BARCELONA: SOCIEDAD FARMACEUTICA Y DR. ANDREU

Digestivo poderoso--Agradable al paladar

AMA DE CRIA

Una casada, desea criar en su casa; dirigirse á Olegario Garrido, en Autilla del Pino.

AMA DE CRIA

Una casada, con leche de diez dias, desea criar en su casa.

Dirigirse á Eustaquio Gil, en Espinosa de Villagonzalo.

CARROS

Se vende uno de varas y otro volquete.

Para verlos y tratar, calle del Arco, núm. 5.

ESTA CASA TIENE 36 OFICIALES Y OFICIALAS

¡ALTO AL NÚMERO 43!

Surtido especial en ropas hechas

Alta novedad en

CAPAS FINAS

Con esmero y prontitud trajes á la medida en 24 horas.

Se confecciona el traje, respondiendo del corte y confección.

VER PARA CREER

FIJARSE EN EL NÚM. 43

Velayos

6.000 trajes hechos, surtidos

M.C.D.2022